



Necesario, garantizar derecho a la salud de las mujeres privadas de su libertad en materia de gestión menstrual: Socorro Andazola

Con el propósito de asegurar el derecho a la salud de las mujeres privadas de su libertad en materia de gestión menstrual, la diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) suscribió una iniciativa que reforma los artículos 3 y 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

<https://edomexaldia.com/necesario-garantizar-derecho-a-la-salud-de-las-mujeres-privadas-de-su-libertad-en-materia-de-gestion-menstrual-socorro-andazola/>